



452-C-24

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONTITUCIONAL"**

Corrientes, 09 de Mayo de 2024.

DECLARACIÓN N°97

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (COM), Y;

CONSIDERANDO:

Que, del 2 al 5 de mayo del corriente, se realiza el Campeonato Regional de Hockey, categoría Primera Varones, en la Ciudad de Paraná, Entre Ríos.

Que, en la competencia participa CORRIENTES HOCKEY, de nuestra Ciudad.

Que, es de interés de este Honorable Concejo Deliberante (HCD) la participación del equipo correntino en la cita regional.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION**

"Campeonato Regional de Hockey"

ARTÍCULO 1°: DE INTERES del Honorable Concejo Deliberante la participación de CORRIENTES HOCKEY en el Campeonato Regional, Primera, Varones, celebrado del 2 al 5 de mayo del corriente, en la Ciudad de Paraná, Entre Ríos.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONTITUCIONAL"

..2//

Corrientes, 09 de Mayo de 2024.

DECLARACIÓN N° 97

ARTÍCULO 2°: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
BY.

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOSMIL VEINTICUATRO.

Esc. MARTA L. RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes



Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes